



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE
2022.

I. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES POR EL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO ELABORADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

AÑO: II TOMO: V No. 991. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación del Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, a fin de que se incluya en el Catálogo elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75-Bis Último Párrafo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 11 fracción I, 13 fracción III, 15 Fracción III, 16 Y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III y XI, 56 fracción II, 76, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Gobernación, Planeación, y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra presentó al H. Cabildo, el siguiente Catálogo - - - - -

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTES 2023 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

Nombre de la obra, acto o política pública:

1- Cambios de Nomenclaturas en diversas vialidades del Municipio de Progreso, Yucatán.

Categoría:

a) El otorgamiento de concesiones y la prestación de los servicios públicos municipales

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Debido al crecimiento de Progreso, Yucatán, en el año 1980 todos los predios del Municipio se aumentaron 50 nomenclaturas pero todas las instancias federales, estatales y municipales no ubican las nomenclaturas ya que físicamente tienen las antiguas.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Debido a la falta de certeza jurídica por las nomenclaturas de los predios del municipio, tiene una alta repercusión por las autoridades de los 3 niveles de gobierno y por ende tiene consecuencias en todos los niveles.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Tener un orden en todos los predios del municipio

Ubicación de la obra:

Todas las Calle Horizontales del Municipio de Progreso, es decir, Calle 89, 87, 85, 83, 81, 79, 77, 75, 73, 71 y 69.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/9qw7PMwkhNg5facw9>

Monto:

\$ 150,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

2- Renovación de la Temporada 2023-2024 de las Banderas Blue Flag en el Malecón Tradicional e Internacional

Categoría:

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Esto es debido a las normatividades que exige la Fundación de Educación Ambiental para cumplir con las áreas certificadas como blue Flag, siendo las siguientes: Programas de Educación Ambiental., Pruebas de Calidad de Agua (Hojas de Percentil), Mapas de ambas Playas Certificadas con señaléticas de objetos y lugares (El mapa debe mostrar los límites de la playa y la localización de sus principales instalaciones, servicios y código de conducta respectivo, el cual deberá ser incluido de manera principal en el panel de información de la playa), Planta de Tratamiento, Limpieza de Ecosistema Costero, Reglamento de Animales Domésticos, Ordenamiento Ecológico, Operador Blue Flag, Áreas Sensibles, Protección Civil, Reportes de Usuarios, Reef Check, Perfil de Playa y Motivo de Baja de Bandera. Todos estos lineamientos si no se cumplen pueden tener efectos jurídicos tanto para las playas y como para la autoridad federal siendo la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Estos distintivos de nuestra Playa de Progreso del Estado de Yucatán ahora se integran a una red de playas que son promocionadas por operadores turísticos internacionales y por los medios de comunicación de la FEE. La información

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

del estado de la playa, calidad de agua, actividades de educación ambiental y temporalidades de retiro de bandera por causas de fuerza mayor (huracanes, marea roja, mar de fondo, etc.) que ocurran durante la temporada son informadas por los medios electrónicos nacionales e internacionales diseñados por la FEE. De igual manera; significa que tanto el Malecón Tradicional e Internacional cumplen con los 4 pilares de la F.E.E. siendo: Calidad de Agua, Información y Educación Ambiental, Seguridad y Servicios, y Gestión y Manejo Ambiental. Cabe mencionar que este distintivo nos pone en los ojos del mundo, ya que esto significa mayor derrama económica ya que, tanto el público extranjero y nacional buscaran invertir en nuestra Playa al contar con certificaciones de ambos Malecones, abre a la posibilidad de nuevos comercios y cadenas pongas su atención al municipio; mayor derrama turística para los cruceros, personal que sepan que el Municipio de Progreso cuenta con estos distintivos que se traduce en agua limpia, educación ambiental, seguridad, servicios de calidad además, esto beneficia a todas las familias incluyendo a personas en situación de discapacidad así como mascotas.

Impacto a un sector social mayoritario

- **Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:**

Impactarían tanto al sector nacional como internacional. Sustentabilidad

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

La Administración Municipal en conjunto con autoridades estatales y federales y la sociedad en general, vienen realizando estos esfuerzos por convicción de que la conciencia ambiental es prioridad y seguidamente para obtener una certificación cuya intención no es únicamente promover turísticamente al Puerto de Progreso, sino también crear las condiciones óptimas necesarias para la conservación y preservación de sus recursos naturales.

Ubicación de la obra:

Malecón Tradicional Calle 69 entre 62 y 64 y Malecón Internacional Calle 69 entre 94 y 104 del Municipio de Progreso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/L9YBerwWa2udQHZ98>

Monto:

\$ 420,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

3- Equipamiento (herramientas, vehículos) y uniformes para los elementos de la Unidad Municipal de Policía Ecológica.

Categoría:

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Tiene fin reforzar la seguridad y la protección de la flora y la fauna de Progreso y sus comisarías a fin de garantizar el medio ambiente

Consecuencias económicas, políticas y sociales

- **Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:**

Mejorar las condiciones de seguridad pública y la protección, conservación del medio ambiente y de la flora y fauna.

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

Especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.

Ubicación de la obra:

Dirección de la Unidad de la Policía Ecológica Calle 39 No. 377 Col. Feliciano Canul Reyes

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/qhzwvg5nJQMBJdJUA>

Monto:

\$ 25,000,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

4- Fortalecimiento tecnológico para los elementos de la Unidad Municipal de Policía Ecológica.

Categoría:

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Se busca fortalecer la capacidad tecnológica que permita a la Unidad Municipal de Policía Ecológica el intercambio seguro de información en la generación de inteligencia y persecución de los delitos ambientales.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Mejorar las condiciones de seguridad pública y la protección, conservación del medio ambiente y de la flora y fauna.

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

Especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.

Ubicación de la obra:

Calle 39 No. 377 Col. Feliciano Canul Reyes

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/qhzwvg5nJQMBJdJUA>

Monto:

\$ 1,500,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

5- Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos de la Unidad Municipal de Policía Ecológica.

Categoría:

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Se busca garantizar que cada agente policial cumpla con el perfil, los conocimientos, experiencia, habilidades, aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones y cubre los requisitos de ingreso y permanencia dentro de las instituciones.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Mejorar las condiciones de seguridad pública y la protección, conservación del medio ambiente y de la flora y fauna

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

Especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.

Ubicación de la obra:

Calle 39 No. 377 Col. Feliciano Canul Reyes

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/qhzwvg5nJQMBJdJUA>

Monto:

\$ 4,500,000.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

6- Remodelación y/o mantenimiento de las casetas de la unidad municipal de policía ecológica en diversas áreas de progreso y sus comisarias

Categoría:

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Se busca contar con un sitio donde reportar o denunciar cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de las personas y así como también manifestar todo daño contra nuestro medio ambiente.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Mejorar las condiciones de seguridad pública y la protección, conservación del medio ambiente y de la flora y fauna

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

Especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.

Ubicación de la obra:

Municipio de Progreso Yucatán

Enlace de la Ubicación de Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/place/Progreso,+Yuc./@21.3065473,-89.7045795,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f55c2ddbdef23d3:0xfc3f77278b55d2d!8m2!3d21.28119089.6651628?hl=es-419>

Monto:

\$ 5,500,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

7- Construcción y Equipamiento de una perrera municipal

Categoría

d) Las políticas de preservación del medio ambiente

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

En la comunidad no se lleva a cabo una cultura sobre el cuidado de la vida animal, donde las personas cumplan con las normas que se indican en los reglamentos vigentes contra el maltrato animal.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

El sustento de mantenimiento a una perrera municipal es continuo el gasto económico. Impacto a un sector social mayoritario

- **Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:**

Mejorar a futuro el bienestar de la población con el control de la fauna canina

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

En buscar el equilibrio económico y mantenimiento de inhabilitar la reproducción de animales callejeros.

Ubicación de la obra:

Subdirección de Ecología. Nueva Yucalpetén CP 97320

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/qE6h2PxUz25HWou4A>

Monto:

\$ 5,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

8 - Programa de Limpieza de Playas y Ciénegas en el Municipio de Progreso, Yucatán.

Categoría:

e) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Este tipo de programa son dirigidos a la generación de empleos para poder beneficiar a las personas que viven en el Municipio y sus comisarías y de igual manera poder crear conciencia ambiental en los ciudadanos

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Existen consecuencias sociales cuando existe mucho residuo sólido en toda la zona costera y en las áreas de Ciénega. Por lo cual, existe este programa para poder mantener limpias nuestras playas.

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

El problema de la basura en el Municipio es una situación innegable; existen muchos factores que influyen para que dicha situación siga siendo un foco rojo en el Puerto de Progreso, además de los desperdicios y residuos sólidos que se desperdigan en todo el territorio del Municipio contra los cuales hay una labor permanente de limpieza, las playas y zonas de Ciénega, también padecen el acumulo de plásticos, vidrios y otro tipo de residuos, lo cual se agrava durante esta temporada a la producción excesiva de sargazo, donde también se acumula basura. Todo este personal sigue siendo elemental pues en esta época se da la producción excesiva de sargazo, el cual al acumularse produce mal aspecto y olor. No omitimos manifestar que este redoble de esfuerzo, redundará igual en beneficio para algunos habitantes del municipio que, tendrán la oportunidad de obtener un trabajo de forma temporal, que ayudara al sustento de sus familias. Actualmente el número de personal de limpieza con que contamos es de 66 personas, integradas en 6 grupos de trabajo, asignados de manera propia a cada una de las comisarías del Municipio que tienen playa y Ciénega, siendo estas: Chicxulub, Chelém, Chuburna y la propia cabecera municipal que es Progreso, lo cual resulta insuficiente, por

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

todo lo ya descrito, y porque aún hay mucho que hacer respecto a concientizar a la gente y que en todos los habitantes permanezca la cultura ecológica.

Ubicación de la obra:

En toda la zona costera y en áreas de Ciénega del Municipio de Progreso, así como sus comisarias.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/mzH4J7KhXBHAsx9z8>

Monto:

\$ 780,000 aproximadamente y es por 3 meses (Sujeto a Renovación por parte del Comité de Zona Federal Marítimo Terrestre)

Nombre de la obra, acto o política pública:

9 - Ampliación del departamento de Psicología de la Dirección de Salud Municipal de Progreso

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Con esta ampliación podemos aumentar la capacidad de atención buscando agilizar los casos legales que llegan de la Fiscalía y de las diferentes Agencias de Investigación.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Se brindará un acceso directo al servicio y su vez se proporciona una agilidad en los tratamientos y procesos legales que exigen un cumplimiento de tiempo y desde luego un servicio gratuito.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Sin duda hay un aumento en la población de Progreso y sus comisarias por lo que el servicio con el que cuenta actualmente es insuficiente

Ubicación de la obra:

Calle 76 x 21 y 23 Centro. Progreso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/nLxfeRZ5AjMvE92Z8>

Monto:

\$ 1,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

10 - Centro de rehabilitación para personas con adicciones.

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Las personas que asistan a este centro de rehabilitación tengan un respaldo jurídico que no afecte su mejoramiento.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Progreso necesita un espacio para ayudar a personas con adicciones para que tengan una mejor calidad de vida.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Tendría un impacto importante para ese sector de la sociedad que presenta alguna adicción y que requiere del apoyo para salir adelante.

Ubicación de la obra:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Municipio de Progreso

Enlace de la Ubicación de Google Maps: <https://www.google.com.mx/maps/place/Progreso,+Yuc./@21.8767255,-91.9058979,8z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f55c2d4d8eb708d:0x5fc285e714e3004!8m2!3d21.285176>

89.6652439

Monto:

\$ 3,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

11 - Comedor comunitario y albergue para personas en situación de calle

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y Sociales:

Progreso es un Municipio que crece cada día y ya es necesario unas instalaciones para albergar personas en situación de calle buscando mejorar la imagen turística que se quiere dar.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Se contará con apoyo a las personas en situación de calle para una mejor calidad de vida, buscando que tengan que pasar la noche en la calle.

Ubicación de la obra:

Municipio de Progreso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/v5vTQ6y9AwfA4DjY7>

Monto:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

\$ 6,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

12 - Programa Permanente de Descacharrización, Abatización y Fumigación del Municipio de Progreso y sus comisarías

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Todo ser humano tiene derecho a la salud, un punto relevante a considerar la ubicación geográfica del Municipio de Progreso ya que por estar rodeados de manglar lo convierte en un lugar endémico para el mosquito Aedes Aegypti que propaga las enfermedades del dengue, zika y Chikunguña y fiebre amarilla

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Aplicando las acciones de prevención de la propagación del mosquito Aedes Aegypti, tendremos menos personas enfermas y por lo tanto menos gasto en medicamentos que puedan lesionar la economía de las y los progresenses.

Ubicación de la obra:

Municipio de Progreso y sus comisarías

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/P3Si4nhLuogzupkm8>

Monto:

\$ 1,500,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

13 - Rehabilitación, remodelación y acondicionamiento de las instalaciones de la actual Dirección de Salud

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

municipal

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Se necesita la remodelación del edificio para tener unas óptimas instalaciones para dar un mejor servicio sobre todo, para contar con espacio acondicionados para personas con discapacidad como rampas, barandales, barras de apoyo y que cada consultorio médico cuente con lava manos.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Al realizarse la remodelación los habitantes del Municipio consultarían en unas nuevas instalaciones para un servicio de calidad y espacios adecuados

Ubicación de la obra:

Calle 76 por 21 Col. Centro, Progreso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/rJjfE3fK8nHbD9Ak9>

Monto:

\$ 3,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

14- Construcción de una Biblioteca Pública en la comisaría de Paraíso en el Municipio de Progreso, Yucatán

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

La Comisaría no cuenta con espacio para que los niños y jóvenes puedan realizar sus tareas e investigaciones, como también el servicio de internet, para lograr una mejor educación de calidad en los alumnos y la población.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Beneficiaría a la población y a todos los estudiantes que son de bajos recursos.

Ubicación de la obra:

Subcomisaría de Paraíso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/R7vmHKgbMwF9nQB89>

Monto:

\$ 600,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

15- Remodelación de la Galería de Arte "Alfredo Novelo Ceballos"

Categoría:

g) Los programas de salud pública, educación, y patrimonio artístico e histórico

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Se requiere tramitar y cumplir con los Permisos que requiera el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

- **Impacto a un sector social mayoritario**

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Población en general, comunidad artística del Municipio y del Estado

Ubicación de la obra:

CALLE.80 S/N X 25 COLONIA CENTRO DE PROGRESO, YUCATÁN

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/Sy6KynKxJrp5dS1k6>

Monto:

\$ 3,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

16- Construcción del edificio central para la Unidad Municipal de Policía Ecológica de Progreso, Yucatán.

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Tiene como principal misión, agilizar, mejorar y dar mayor fluidez a las actividades operativas y administrativas de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica, y está conformada para contribuir al progreso, a la seguridad pública y protección al medio ambiente.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Mejorar las condiciones de seguridad pública y la protección, conservación del medio ambiente y de la flora y fauna.

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Especialmente en ecología y economía, se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente

Ubicación de la obra:

Calle 39 No. 373 Col Feliciano Canul Reyes, Progreso, Yuc.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/qhzwvg5nJQMBJdJUA>

Monto:

\$ 32,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

17- Rehabilitación de Auditorio y Parque Morelos en la localidad y municipio de Progreso

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Puede afectar la dinámica social en cuanto a las actividades que se realicen. Así mismo con mejores espacios de esparcimiento se pueden dar actividades de sana convivencia familiar.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Impacta al sector deportista (basquetbolistas) y los adultos mayores

Ubicación de la obra:

CALLE 29 X 199 X 88 Y 90, COLONIA CENTRO, PROGRESO, YUCATÁN.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<https://goo.gl/maps/B17STCSA9thpdn9L9>

Monto:

\$ 16,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

18 - Rehabilitación del Edificio del Casino en la localidad y municipio de Progreso, Yucatán.

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Puede impactar en varios sectores sociales, principalmente los culturales al contar con un espacio propicio para sus actividades y generar también espacios de desarrollo económico.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Impactaría a la sociedad en general con espacios de cultura y esparcimiento para el turismo y locales.

Ubicación de la obra:

CALLE 31 X 74, COL. CENTRO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/Rw1hrqhL1kE5CV85A>

Monto:

\$ 12,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

19 - Construcción de Estación de Policía en la localidad de Flamboyanes del municipio de Progreso

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Al tener una base de trabajo los elementos policiales pueden tener mejor acceso a la comunidad para dar una respuesta más ágil e inmediata.

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Puede contribuir a mejorar la seguridad al mantener vigilancia permanente en la comunidad y sobre todo con capacidad de respuesta más rápida.

Ubicación de la obra:

Bajos del paso a desnivel del acceso a la localidad de campestre flamboyanes del municipio de progreso, Yucatán.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/MBZmgretFkCZjo7M6>

Monto:

\$ 1,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

20 - Rehabilitación de Parque de la Madre en la localidad y municipio de Progreso

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Puede afectar la dinámica social en cuanto a las actividades que se realicen. Así mismo con mejores espacios de esparcimiento se pueden dar actividades de sana convivencia familiar.

Ubicación de la obra:

Calle 31 x 72, colonia centro, progreso, Yucatán.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/ZXcEMfJS1in483Au5>

Monto:

\$ 2,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

21 - Rehabilitación de Parque Independencia en la localidad y municipio de Progreso

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Puede afectar la dinámica social en cuanto a las actividades que se realicen. Así mismo con mejores espacios de esparcimiento se pueden dar actividades de sana convivencia familiar.

Ubicación de la obra:

Calle 80 x 31 y 33, colonia centro, progreso, Yucatán.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<https://goo.gl/maps/ynChBQzBMB99K3bU9>

Monto:

\$ 15,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

22- Construcción de un dispensario médico en la subcomisaria de Paraíso

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Es necesario generar espacios de atención médica básica.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Es importante que el municipio promueva buenos hábitos de salud, principalmente en donde no se cuenta con estos espacios.

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

El centro de salud más cercano se encuentra a 2.8 km. de distancia.

Ubicación de la obra:

Subcomisaria de Paraíso

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<https://goo.gl/maps/R7vmHKgbMwF9nQB89>

Monto:

\$ 3,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

23- Construcción de un Teatro

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Población en general, Comunidad artística, espacios de expresión artística y cultural

Ubicación de la obra:

Municipio de Progreso, Yucatán.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/yZEhZiLM2Rth6hZh7>

Monto:

\$ 40,000,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

24- Construcción de un escenario y dos camerinos al aire libre en el área de juegos de la explanada de la Casa de la Cultura

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Se requiere el trámite de los permisos ante las instancias correspondientes.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Población en general, Comunidad artística

Ubicación de la obra:

calle.80 s/n x 25 colonia centro de progreso, Yucatán.

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/Sy6KynKxJrp5dS1k6>

Monto:

\$ 4,000,000

Nombre de la obra, acto o política pública:

25 - Ampliación de 400 metros de red hidráulica en la comisaría de Chelem Puerto.

Categoría:

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Efectos jurídicos**

Justificación de la trascendencia de los efectos jurídicos:

Si alguna persona se ampara para no tener que realizar su contrato de agua con el fin de no tener que pagarla

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Esta obra tiene un gran impacto económico y social, ya que una vez finalizada, las personas podrán contar con el vital líquido en sus hogares, mejorando radicalmente su calidad de vida.

- **Impacto a un sector social mayoritario**

Justificación de la trascendencia de impacto a un sector social mayoritario:

Con este proyecto se le va a suministrar el agua a una gran parte de la población de Chelem, proyectando ayudar a más de 200 familias

- **Sustentabilidad**

Justificación de la trascendencia de sustentabilidad:

Los trabajos siempre se realizan en virtud de la sustentabilidad, pensando en el futuro de Progreso

Ubicación de la obra:

Calle 84 por 25, cp 97336 Chelém puerto

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/RBZg7tMmup8q95Ej9>

Monto:

\$ 600,000

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Nombre de la obra, acto o política pública:

26 - 2da ETAPA SENDERO JURASICO

Categoría:

h) Otros (Obras públicas)

Trascendencia:

- **Consecuencias económicas, políticas y sociales**

Justificación de la trascendencia de las consecuencias económicas, políticas y sociales:

Va a mejorar el turismo y la economía del puerto, al igual creando más empleos

Ubicación de la obra:

Carretera progreso – Chicxulub, progreso México

Enlace de la Ubicación de Google Maps:

<https://goo.gl/maps/2kd7hZU95XTPwThi9>

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Centésima Octagésima Tercera Sesión Extraordinaria**. - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.- - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE M
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANAN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACION, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DE DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD